



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00452245- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la RR-2023-1324-E-UNC-REC que aprueba la contratación de la Sra. Regina Benítez, DNI: 36.354.573 (profesional - sin relación de empleo público);

Atento a que la Dependencia solicitante consignó, en el orden 6, que el financiamiento se haría con Fuente 12;

Teniendo en cuenta lo solicitado por la Secretaría de Gestión Insitucional en el orden 37, respecto a que dicho financiamiento corresponde a la Fuente 11;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1 .- Rectificar el Artículo 1 de la RR-2023-1324-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "...El presente gasto será atendido con (FUENTE 12)...", debe decir "...El presente gasto será atendido con (FUENTE 11)...".

ARTÍCULO 2.- Reemplazar el Anexo de la RR-2023-1324-E-UNC-REC por el Informe de Factibilidad Presupuestaria obrante en el orden 35 y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 3 .- Tómese razón y pase a sus efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

NK/jf

